

**ACTA DE INSPECCION**

D<sup>a</sup> [REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditada como inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó los días veinte y veintiuno de abril de dos mil dieciséis en **ESTUDIOS Y CONTROL DE MATERIALES, S.L. (EYCOM)**, sita en [REDACTED] en Almería.

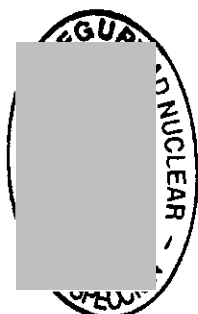
La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos y radiografía industrial, de segunda categoría, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización de Modificación (MO-4) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha 3 de octubre de 2005.



La Inspección no pudo contactar con D. [REDACTED], responsable de la instalación.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.


De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La inspección se personó en las dependencias de EYCOM, calle [REDACTED] nº [REDACTED], los días 20 (en horario de tarde) y 21 (en horario de mañana) de abril de 2016, no pudiendo entrar en estas por no encontrarse nadie en la empresa (EYCOM).
- Del registro de licencias del CSN consta una persona con licencia de operador, en vigor, registrada en esta instalación. \_\_\_\_\_
- En una conversación telefónica posterior con D. [REDACTED] responsable de la instalación, se informa que la instalación se encuentra en la actualidad "sin actividad" debido a la situación de crisis de la empresa. Según se manifestó las dependencias y los equipos se encuentran en la misma situación que se describe en el acta de inspección anterior. \_\_\_\_\_

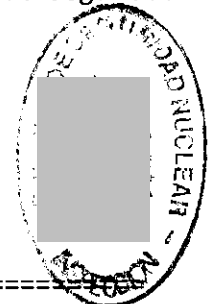


- El anterior Acta de Inspección es de fecha: 14-05-15 - referencia CSN/AIN/24/IRA/1664/15 - ; en este acta se describe un total de siete equipos medidores de densidad y humedad de suelos de marca , modelo  (con fuentes de Cs-137: 370 MBq y Am-241/Be: 1.85 GBq).
- Los números de serie de los equipos corresponden a: M-340502069, M-341202365, M-39028708, M-331107217, M-36208551, M-350107721 y M-370908840. \_\_\_\_\_

#### **DESVIACIONES**

- La licencia del supervisor D. , esta caducada (desde 30-11-15). \_\_\_\_\_
- No han enviado el Informe anual correspondiente a las actividades de 2015. \_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de abril de dos mil dieciséis.



=====

**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "EYCOM, S.L.", en Almería, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.